

Pachuca, Hgo., a 13 de noviembre de 2018

## Genera debate entre morenistas y panistas invitación a Nicolás Maduro a toma de protesta de López Obrador

*Asael Hernández del PAN se manifiesta contra el hecho; Susana Ángeles y Ricardo Baptista se dicen contra los argumentos.*



La propuesta de que se exhorte al presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, para que retire la invitación al presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, para asistir a su toma de protesta como presidente de la República el próximo 1 de diciembre de 2018, fue causa de debate entre diputados de los Grupos Parlamentarios de Acción Nacional (PAN), Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y de Encuentro Social (PES).

Lo anterior, en el marco de la décimo séptima sesión ordinaria de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, tras presentar propuesta de acuerdo económico por parte del coordinador de la bancada del blanquiazul, Asael Hernández Cerón, de la cual estuvieron en contra los diputados morenistas Susana Araceli Ángeles Quezada y Ricardo Raúl Baptista González.

Hernández Cerón justificó el tema presentado en Asuntos Generales al señalar que “no son solamente las acciones que Nicolás Maduro ha llevado a cabo en contra de sus propios ciudadanos lo que ha despertado el malestar de las sociedades mexicana y venezolana, son también las repetidas acusaciones sin fundamento que el señor Maduro ha hecho en contra de México, incluidas las de una supuesta intervención del gobierno mexicano en asuntos de política interior de Venezuela”.





En respuesta, Ángeles Quezada sostuvo que “México tiene el valor democrático de extender invitaciones a todo el mundo; es necesario distender las relaciones con los países del cono sur, así como la relación institucional entre los países, por lo que es positiva la invitación a Nicolás Maduro. Como país hemos dedicado décadas para fortalecer relaciones con Estados Unidos ignorando socios alternativos”.

Agregó que se tiene que retomar el liderazgo político en la región y desarrollar nuevos mecanismos que favorezcan el desarrollo político y social en América Latina. “En ese sentido, sería un gran error del nuevo gobierno comenzar sus funciones con un acto tan vil como retirar una invitación a un evento que debería servir como una oportunidad para la concordia”.

A ello, el autor de la propuesta de acuerdo económico explicó que existen varios argumentos de peso para que se retire dicha invitación, y la situación de Venezuela es uno de ellos. “Su fracción cuestionaba los hechos donde supuestamente se habrían vulnerado los derechos humanos; hoy lo que sucede en Venezuela no es cosa menor, hoy la forma de gobierno de Nicolás Maduro da una muestra clara del atropello a los derechos humanos”.

En contra del planteamiento participó el morenista Ricardo Raúl Baptista González, quien puntualizó que “en 12 años de gobiernos panistas, su insignia no fue la defensa de los derechos humanos, todo lo contrario, Vicente Fox fue violador de los derechos humanos, Felipe Calderón fue violador de los derechos humanos. Nunca vi a su partido brincar y señalar estas violaciones”.

Sobre lo anterior, nuevamente retomó la palabra Hernández Cerón para señalar: “Entiendo que la invitación es plural, hay de invitados a invitados. El señor ha acusado al país, no a la persona, sin fundamento, lo cual nos duele a nosotros como mexicanos”.

En tanto, el diputado plurinominal del PES, Crisóforo Rodríguez Villegas, pidió a las y los diputados respetar las ideologías políticas de cada expresión y ocupar la tribuna para abonar en acciones que permitan mejorar la calidad de vida de las y los hidalguenses.

Posterior a ellos, el presidente de la Junta de Gobierno de la Cámara local, Ricardo Raúl Baptista González, presentó el asunto general “Solidaridad con las víctimas de la violencia en México”. Se solidarizó con las víctimas de la violencia que se registra en todo el país, a propósito del homicidio de la hija de 21 años de la diputada federal de Morena, Carla Medel Palma, Valeria Cruz Medel, hecho registrado en una población de Veracruz.

“Asesinaron a mi hija, asesinaron a mi hija, fue el grito con el que se suspendió la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados Federal, pero también es el grito de miles de familias en México que han padecido víctimas de esta enorme crisis de inseguridad que desde hace más de 12 años se vive en todo el país.

El diputado de Morena, Humberto Augusto Veras Godoy, con el tema “Lista de proveedores”, pidió se exhorte al Poder Ejecutivo estatal a girar instrucciones a la Secretaría de Contraloría, con base en el artículo 27 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, para actualizar y revisar a profundidad la lista de proveedores y contratistas de Gobierno, así como a enviar un listado de los que hayan sido verificados y los que no.

“Esta normativa, en su párrafo tercero establece: ‘En caso de que la Contraloría no resuelva en el plazo establecido, la inscripción se tendrá por aceptada’, y en el penúltimo párrafo establece que serán sujetos de verificación en cualquier momento, lo que genera la necesidad de certificar, o bien, depurar el





PODER LEGISLATIVO



listado como tal, debido a que son cerca de 300 páginas de proveedores y contratistas de los cuales esperemos tener el dato de quienes han sido verificados”, sostuvo.

Dentro de este tema, participó el representante morenista por el distrito de Zimapán, Víctor Osmin Guerrero Trejo, quien recalcó que es necesario que se efectúe este exhorto para reducir los índices de corrupción que hay en el estado y en los municipios en materia de proveedores.

El asunto general presentado por el diputado panista, Asael Hernández Cerón, se turnó a la Comisión de Gobernación para su estudio y resolutivo; mientras que el tema expuesto por el legislador morenista, Humberto Augusto Veras Godoy, se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.



# PODER LEGISLATIVO



Plaza Cívica Miguel Hidalgo "Centro Cívico"  
Carretera México-Pachuca, Km. 84.5  
Colonia Carlos Rovirosa, C.P. 42082  
Pachuca de Soto, Hgo.



Teléfono: 771.71.744.00

Correo Electrónico:

[contacto@congreso-hidalgo.gob.mx](mailto:contacto@congreso-hidalgo.gob.mx)



<https://goo.gl/rBt6xi>



<https://goo.gl/p1Nzy1>



<https://goo.gl/27PUqW>



<https://goo.gl/SoMW8Z>